



COELMEDIN S.A.

CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL

RUC: 1791866606001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COELMEDIN S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 12h00 pm del día Lunes 16 de Enero del 2017, en las oficinas de compañía ubicadas en calle Mariscal Foch E4-215 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía COELMEDIN CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Para lo cual por tratarse de Junta Universal de Accionistas asisten el 100 % del capital social de la compañía, quienes se instalan de acuerdo a la convocatoria personal a cada accionista hecha por el Gerente de la Compañía.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Titular Sr. César Ruiz Agudelo y actúa como secretario el Ing. Hernán Capito Ruiz

Instalada la Junta, se disponen a tratar el único punto de orden del día propuesto para la realización de la presente Junta, el mismo que se relaciona con:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Dicho punto es acordado por unanimidad de los accionistas se trate y resuelva en esta Junta, inmediatamente toma la palabra el ING. HERNAN CAPITO RUIZ gerente y accionista de la compañía el mismo que manifiesta que luego de haberse entregado los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015, hace unos días atrás, solicita que en caso de existir alguna observación a los mismos se manifieste en esta junta para las aclaraciones respectivas.

Toma la palabra el Sr. CESAR RUIZ presidente y accionista de la compañía el cual manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2015 y no tiene ninguna observación, manifiesta que los mismos están respaldados completamente en la documentación que se encuentran en las oficinas de la empresa, por lo tanto propone que por unanimidad de la Junta se aprueben los Estados Financieros de COELMEDIN S. A. correspondientes al año 2015, dicha moción es aceptada por unanimidad

Una vez agotado el único punto de ORDEN DEL DIA, objeto de la Junta General se dispone de diez minutos para la redacción de la correspondiente acta de la junta.

Trancurrido este tiempo se reinstala la sesión y por medio de la secretaria se da lectura al acta de la Junta la misma que es aprobada por todos los accionistas asistentes, sin modificación alguna y en forma unánime. Se da por terminada la Junta siendo las 12h30

LO CERTIFICAN:

CESAR HERMOGENES RUIZ AGUDELO
PRESIDENTA DE LA JUNTA.

CESAR HERMOGENES RUIZ AGUDELO
ACCIONISTA

LINO HERNAN CAPITO RUIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LINO HERNAN CAPITO RUIZ
ACCIONISTA